



AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE

Avenida Conde de Barcelona, 2
10140 GUADALUPE
Tel. 927367006 - Fax927367049
<https://guadalupe.sedelectronica.es>



ALCALDÍA

COMUNICADO SOBRE PROHIBICIÓN DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN CONTENEDORES DE RECOGIDA DE BASURA

Habiéndose detectado el **depósito de cenizas** en los contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos (contenedor verde), así como **vertido de estiércol**, se comunica a todo el vecindario de la **prohibición expresa por parte de la normativa y ordenanzas municipales de este tipo de residuos**, estando además penalizado en las mismas con multas económicas.

Del mismo modo, queremos hacer alusión al **vertido y depósito de restos de materiales de talleres mecánicos**, que se están detectando en alguno de los contenedores municipales.

Es por ello que, se apela a la responsabilidad de todos para dejar de realizar este tipo de malas prácticas, y de un modo especial hacemos un llamamiento a la cooperación vecinal para ello.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Guadalupe, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Felipe Sánchez Barba
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

